



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETÍN N° 6806

SESIÓN REMOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025

MIEMBROS PRESENTES: Sr. Claudio F. Tapia, Sr. Juan R. Riquelme, Sr. Ignacio Villarroel, Sr. Carlos R.O. Montaña, Sr. David L. Garzón, Sr. Gabriel Greco, Sr. Javier Treuque, Sr. Cristian A. Malaspina, Sr. Luciano M. Nakis, Sr. Luis M. Chebel, Sr. Maximiliano Levy, Sr. Pablo A. Toviggino, Sr. Jorge L. Barrios, Sr. Luis F. Berlanga, Sr. Gonzalo L. Belloso, Sr. Diego A. Milito, Sr. Francisco J. Marín, Sr. Marcelo R. Achile, Sr. Guillermo E. Raed, Sr. Cristian B. Prendes, Sra. María S. Jiménez, Sr. Matías F. Tapia, Sr. Juan M. Cavagliatto, Sr. Luis F. Artime, Sr. Jorge E. Miadosqui, Sr. Dante W. Majori, Sr. Javier H. Méndez Cartier, Sr. José L. Coutinho, Sr. Carlos D. Pandolfi y Sr. Mario J. Echevarría.

PRESIDIÓ: El titular señor Claudio F. Tapia, actuando en la Secretaría, el Secretario General, señor Cristian A. Malaspina.

ASESORÍA LEGAL EXTERNA - CONTRATACIÓN DEL DR. RICARDO GIL LAVEDRA

El Presidente informó a los Miembros presentes que atento los hechos recientes de público conocimiento en los que mediáticamente se involucra a la AFA, por un lado queriendo hacerla ver como un sujeto del ámbito público y por otro, ante los distintos requerimientos realizados desde la Inspección General de Justicia, se ha considerado la contratación de los servicios profesionales del Dr. Ricardo Gil Lavedra para llevar adelante una consultoría legal externa para asesorar en los temas como el carácter de Asociación Civil del ámbito privado de la AFA, como de los integrantes de su Comité Ejecutivo, en los casos de las vistas corridas por la Inspección General de Justicia y otros.

En primer lugar el Presidente y seguidamente el Gerente de Legales Dr. Andrés M. Paton Urich resaltaron la extensa trayectoria del Dr. Gil Lavedra, actual titular del Estudio Ricardo Gil Lavedra - Abogados desde el año 1989, quien entre otras funciones se desempeñó como Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Profesor Consulto Adjunto de la Facultad de Derecho, Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Ciudad de Buenos Aires, Juez ad-hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Vicepresidente del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas, Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Vice-Ministro de Estado del Interior, Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires, Miembro de la Comisión para la elaboración del Proyecto de Ley de reforma, actualización e integración del Código Penal de la Nación, Secretario Letrado (jerarquía Juez de Primera Instancia) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretario Letrado (jerarquía Juez de Primera Instancia) de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Presidente del Consejo Consultivo - Coordinador General del Programa Justicia 2020 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidente del Consejo Consultivo de Justicia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Coordinador General de la Mesa de Seguridad Ciudadana del Dialogo Argentino, Integrante de la Red de Expertos en Democracia de la Organización de los Estados Americanos, Vicepresidente del Instituto de Estudio Legislativos de la Federación Argentina del Colegio de Abogados, Veedor internacional de la ONU del proceso de designación de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, Miembro del Consejo Asesor del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Vice-Presidente del Instituto de Política Criminal y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

A continuación, se puso a consideración la contratación del Dr. Ricardo Gil Lavedra, la que resultó aprobada por unanimidad de los Miembros presentes.

* * * * *